

## 60. AGRUPACIÓN POLÍTICA NACIONAL MUJERES Y PUNTO

AL SER VERIFICADA LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR LA AGRUPACIÓN, SE OBSERVÓ QUE LAS CIFRAS RELACIONADAS EN LOS FORMATOS "FUC" COINCIDÍAN CON EL SOPORTE DOCUMENTAL PRESENTADO, COMO SE SEÑALA A CONTINUACIÓN:

CONCEPTO	1ER SEMESTRE		2DO SEMESTRE		TOTALES	
	IMPORTE REPORTADO EN LOS FORMATOS "FUC" (1)	DOCUMENTACIÓN PRESENTADA (2)	IMPORTE REPORTADO EN LOS FORMATOS "FUC" (3)	DOCUMENTACIÓN PRESENTADA (4)	IMPORTE REPORTADO EN LOS FORMATOS "FUC" (1+3)	DOCUMENTACIÓN PRESENTADA (2+4)
EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN POLÍTICA	\$435,284.01	\$435,284.01	\$191,249.50	\$191,249.50	\$626,533.51	\$626,533.51
TAREAS EDITORIALES	90,745.02	90,745.02	350,325.97	350,325.97	441,070.99	441,070.99
GASTOS INDIRECTOS	9,818.00	9,818.00	15,750.00	15,750.00	25,568.00	25,568.00
<b>TOTAL</b>	<b>\$535,847.03</b>	<b>\$535,847.03</b>	<b>\$557,325.47</b>	<b>\$557,325.47</b>	<b>\$1,093,172.50</b>	<b>\$1,093,172.50</b>

LA AGRUPACIÓN MEDIANTE ESCRITO DE FECHA 28 DE FEBRERO DE 2003 PRESENTÓ UNA SERIE DE CORRECCIONES, DE SU VERIFICACIÓN SE DETERMINARON LAS SIGUIENTES CIFRAS:

CONCEPTO	1ER SEMESTRE		2DO SEMESTRE		TOTALES	
	IMPORTE REPORTADO EN LOS FORMATOS "FUC" (1)	DOCUMENTACIÓN PRESENTADA (2)	IMPORTE REPORTADO EN LOS FORMATOS "FUC" (3)	DOCUMENTACIÓN PRESENTADA (4)	IMPORTE REPORTADO EN LOS FORMATOS "FUC" (1+3)	DOCUMENTACIÓN PRESENTADA (2+4)
EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN POLÍTICA	\$431,259.01	\$431,259.01	\$191,249.50	\$191,249.50	\$622,508.51	\$622,508.51
TAREAS EDITORIALES	84,995.02	84,995.02	350,325.97	350,325.97	435,320.99	435,320.99
GASTOS INDIRECTOS	9,818.00	9,818.00	15,750.00	15,750.00	25,568.00	25,568.00
<b>TOTAL</b>	<b>\$526,072.03</b>	<b>\$526,072.03</b>	<b>\$557,325.47</b>	<b>\$557,325.47</b>	<b>\$1,083,397.50</b>	<b>\$1,083,397.50</b>

### PRIMER SEMESTRE

DE LA VERIFICACIÓN A LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA CORRESPONDIENTE AL PRIMER SEMESTRE, SE OBSERVÓ LO SIGUIENTE:

### EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN POLÍTICA

EL TOTAL DE DOCUMENTACIÓN REPORTADA EN ESTE RUBRO FUE POR UN IMPORTE DE \$435,284.01, EL CUAL INICIALMENTE SE INTEGRÓ COMO A CONTINUACIÓN SE SEÑALA:

NO. DE EVENTO	GASTOS DIRECTOS	GASTOS NO VINCULADOS		TOTAL "FUC"
		SIN REQUISITOS FISCALES	COMPROBANTE EN COPIA FOTOSTÁTICA	
ECP-001-2002	\$3,712.74			\$3,712.74
ECP-002-2002	40.00			40.00
ECP-003-2002-1	45,475.91			45,475.91
ECP-003-2002-2	4,556.20			4,556.20
ECP-003-2002-3	23,524.44			23,524.44
ECP-004-2002	186.09			186.09
ECP-005-2002	6,993.62			6,993.62
ECP-006-2002.1	62,071.73			62,071.73
ECP-006-2002-2	8,453.18			8,453.18
ECP-007-2002	20,202.30			20,202.30
ECP-008-2002	2,353.93			2,353.93
ECP-009-2002-1	3,977.06			3,977.06
ECP-009-2002-2	5,590.00			5,590.00
ECP-009-2002-3	12,105.20			12,105.20
ECP-009-2002-4	7,831.20			7,831.20
ECP-009-2002-5	10,799.43			10,799.43
ECP-010-2002	9,939.50			9,939.50

NO. DE EVENTO	GASTOS DIRECTOS	GASTOS NO VINCULADOS		TOTAL "FUC"
		SIN REQUISITOS FISCALES	COMPROBANTE EN COPIA FOTOSTÁTICA	
ECP-011-2002	2,830.15			2,830.15
ECP-012-2002	30,506.55			30,506.55
ECP-013-2002	17,250.00			17,250.00
ECP-014-2002-1	4,613.68			4,613.68
ECP-014-2002-2	10,925.00			10,925.00
ECP-015-2002	37,175.95			37,175.95
ECP-016-2002	24,508.73			24,508.73
ECP-017-2002	21,696.01			21,696.01
ECP-018-2002	29,344.81		\$4,025.00	33,369.81
ECP-019-2002	5,071.70			5,071.70
ECP-020-2002	9,578.02	\$9,945.88		19,523.90
<b>TOTAL</b>	<b>\$421,313.13</b>	<b>\$9,945.88</b>	<b>\$4,025.00</b>	<b>\$435,284.01</b>

MEDIANTE OFICIO No. STCPPPR/063/03 DE FECHA 18 DE FEBRERO DE 2003, RECIBIDO POR LA AGRUPACIÓN EL DÍA 19 DEL MISMO MES Y AÑO, SE SOLICITÓ A LA AGRUPACIÓN QUE PRESENTARA UNA SERIE DE ACLARACIONES, CORRECCIONES Y EVIDENCIAS REFERENTES A LA DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA CORRESPONDIENTE A LOS GASTOS REALIZADOS EN EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN POLÍTICA.

EN CONSECUENCIA, LA AGRUPACIÓN MEDIANTE ESCRITO DE FECHA 28 DE FEBRERO DE 2003 PRESENTÓ UNA SERIE DE ACLARACIONES, CORRECCIONES Y EVIDENCIAS, DE SU VERIFICACIÓN SE DETERMINARON LAS SIGUIENTES CIFRAS:

NO. DE EVENTO	NOMBRE DEL EVENTO	GASTOS DIRECTOS
ECP-001-2002	CAFÉ CIUDADANO INTRODUCCIÓN A LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	\$3,712.74
ECP-002-2002	LA IMPORTANCIA DE LA PARTICIPACION CIUDADANA	40.00
ECP-003-2002-1	SEXUALIDAD VIOLENCIA Y DERECHOS HUMANOS EN LAS MUJERES	45,475.91
ECP-003-2002-2	SEXUALIDAD VIOLENCIA Y DERECHOS HUMANOS EN LAS MUJERES	4,556.20
ECP-003-2002-3	SEXUALIDAD VIOLENCIA Y DERECHOS HUMANOS EN LAS MUJERES	23,524.44
ECP-004-2002	EL DERECHO A UNA ATENCION CON CALIDAD EN LOS SERVICIOS DE SALUD	186.09
ECP-005-2002	CONFERENCIA: LIDERAZGO SOCIAL DE LAS MUJERES	6,993.62
ECP-006-2002.1	TALLER DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS- DISTRITO FEDERAL	62,071.73
ECP-006-2002-2	TALLER DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS- MANZANILLO COLIMA	8,453.18
ECP-007-2002	CONFERENCIA: PODER LEGISLATIVO	20,202.30
ECP-008-2002	TALLER EL ESTADO Y LA PARTICIPACION CIUDADANA	2,353.93
ECP-009-2002-1	ENCUENTRO CRECIMIENTO PERSONAL Y DERECHOS HUMANOS (1ERA PARTE)	3,977.06
ECP-009-2002-2	ENCUENTRO CRECIMIENTO PERSONAL Y DERECHOS HUMANOS (2DA PARTE)	5,590.00
ECP-009-2002-3	ENCUENTRO CRECIMIENTO PERSONAL Y DERECHOS HUMANOS	12,105.20
ECP-009-2002-4	ENCUENTRO CRECIMIENTO PERSONAL Y DERECHOS HUMANOS	7,831.20
ECP-009-2002-5	ENCUENTRO CRECIMIENTO PERSONAL Y DERECHOS HUMANOS	10,799.43
ECP-010-2002	JORNADAS CIVICAS TAMPICO	9,939.50
ECP-011-2002	TALLER DE CIUDADANIA	2,830.15
ECP-012-2002	INSTRUMENTOS INTERNACIONALES EN EL MARCO DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES	30,506.55
ECP-013-2002	PARTICIPACION CIUDADANIA EN LOS PROCESOS ELECTORALES HERMOSILLO	17,250.00
ECP-014-2002-1	INDUCCION AL TRABAJO DE MUJERES Y PUNTO	4,613.68
ECP-014-2002-2	MUJER PODER Y LIDERAZGO MANZANILLO COLIMA	10,925.00
ECP-015-2002	MUJER PODER Y LIDERAZGO MANZANILLO HERMOSILLO SONORA	37,175.95
ECP-016-2002	HACIA UNA NUEVA CONVIVENCIA CIUDADANA ZACATECAS	24,508.73
ECP-017-2002	TALLER DE SENSIBILIZACION Y CAPACITACION PARA LA PREVENCION Y ATENCION DE LA VIOLENCIA FAMILIAR /CAMPECHE	21,696.01
ECP-018-2002	CONFERENCIA CONSTRUYENDO TU GRANDEZA /TAMPICO	29,344.81
ECP-019-2002	CONFERENCIA LA PARTICIPACION DE LAS MUJERES EN LOS GOBIERNOS LOCALES	5,071.70
ECP-020-2002	TALLER LIDERAZGO Y PODER	19,523.90
<b>TOTAL</b>		<b>\$431,259.01</b>

LA TOTALIDAD DE LOS GASTOS ANTES CITADOS FUERON EROGADOS EN CONCEPTOS NECESARIOS PARA LA REALIZACIÓN DE ESTE TIPO DE TAREAS.

## TAREAS EDITORIALES

EL TOTAL DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA EN ESTE RUBRO FUE POR UN IMPORTE DE \$90,745.02, EL CUAL INICIALMENTE SE INTEGRÓ COMO A CONTINUACIÓN SE DETALLA:

NO. DE EVENTO	GASTOS DIRECTOS	NO VINCULADOS	TOTAL
		GASTOS DUPLICADOS	
AED-001-002	\$7,647.50		\$7,647.50
AED-001-2002	7,647.50		7,647.50
AED-001-2002	7,647.50		7,647.50
AED-001-2002	7,130.00		7,130.00
AED-001-2002	7,393.02	\$5,750.00	13,143.02
AED-001-2002	5,750.00		5,750.00
AED-001-2002	1,207.50		1,207.50
AED-002-2002	11,247.00		11,247.00
AED-002-2002	13,225.00		13,225.00
AED-003-2002	16,100.00		16,100.00
<b>TOTAL</b>	<b>\$84,995.02</b>	<b>\$5,750.00</b>	<b>\$90,745.02</b>

MEDIANTE OFICIO No. STCPPPR/063/03 DE FECHA 18 DE FEBRERO DE 2003, RECIBIDO POR LA AGRUPACIÓN EL DÍA 19 DEL MISMO MES Y AÑO, SE SOLICITÓ A LA AGRUPACIÓN QUE PRESENTARA UNA SERIE DE ACLARACIONES Y CORRECCIONES REFERENTES A LA DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA CORRESPONDIENTE A LOS GASTOS REALIZADOS EN EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN POLÍTICA.

EN CONSECUENCIA, LA AGRUPACIÓN MEDIANTE ESCRITO DE FECHA 28 DE FEBRERO DE 2003 PRESENTÓ UNA SERIE DE ACLARACIONES Y CORRECCIONES, DE SU VERIFICACIÓN SE DETERMINARON LAS SIGUIENTES CIFRAS:

NO. DE EVENTO	NOMBRE DEL EVENTO	GASTOS DIRECTOS
AED-001-2002	BOLETÍN MENSUAL ENERO 2002	\$7,647.50
AED-001-2002	BOLETÍN MENSUAL FEBRE RO 2002	7,647.50
AED-001-2002	BOLETÍN MENSUAL MARZO 2002	7,647.50
AED-001-2002	BOLETÍN MENSUAL ABRIL 2002	7,130.00
AED-001-2002	BOLETÍN MENSUAL MAYO 2002	7,393.02
AED-001-2002	BOLETÍN MENSUAL JUNIO 2002	5,750.00
AED-001-2002	BOLETÍN MENSUAL JUNIO 2002	1,207.50
AED-002-2002	CUADERNO TEÓRICO ENE-MZO-02	11,247.00
AED-002-2002	CUADERNO TEÓRICO ABR-JUN-02	13,225.00
AED-003-2002	PAGINA WEB	16,100.00
<b>TOTAL</b>		<b>\$84,995.02</b>

LA TOTALIDAD DE LOS GASTOS ANTES CITADOS FUERON EROGADOS EN CONCEPTOS NECESARIOS PARA LA REALIZACIÓN DE ESTE TIPO DE TAREAS.

## GASTOS INDIRECTOS

EL TOTAL REPORTADO EN ESTE RUBRO FUE POR UN IMPORTE DE \$9,818.00, EL CUAL SE INTEGRÓ DE LA SIGUIENTE MANERA:

<b>GASTOS INDIRECTOS</b>
\$9,818.00

EL TOTAL DE LA DOCUMENTACIÓN REPORTADA EN ESTE RUBRO CORRESPONDÍA A PAGOS DE SERVICIO TELEFÓNICO QUE SE ENCONTRARON A NOMBRE DE LA AGRUPACIÓN, GASTOS QUE NO SE VINCULARON DIRECTAMENTE CON UNA ACTIVIDAD EN PARTICULAR, PERO SI EN LO GENERAL CON LAS ACTIVIDADES SUSCEPTIBLES DE FINANCIAMIENTO PÚBLICO.

## SEGUNDO SEMESTRE

DE LA REVISIÓN A LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DEL EJERCICIO 2002, SE DETERMINÓ LO SIGUIENTE:

## EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN POLÍTICA

EL TOTAL DE LA DOCUMENTACIÓN REPORTADA EN ESTE RUBRO FUE POR UN IMPORTE DE \$191,249.50, EL CUAL INICIALMENTE SE INTEGRÓ COMO SE SEÑALA A CONTINUACIÓN:

NO. DE EVENTO	GASTOS DIRECTOS	GASTOS NO VINCULADOS		TOTAL
		SIN REQUISITOS FISCALES	FUERA DEL PERIODO	
ECP-015-2002	\$6,140.01	\$6,900.00		\$13,040.01
ECP-017-2002-2	13,918.18			13,918.18
ECP-017-2002-3	7,320.59	450.00	\$700.00	8,470.59
ECP-017-2002-4	2,540.51			2,540.51
ECP-017-2002-5	13,413.01			13,413.01
ECP-017-2002-6	13,536.41			13,536.41
ECP-017-2002-7	95.50			95.50
ECP-017-2002-8	262.93			262.93
ECP-017-2002-9	350.00			350.00
ECP-021-2002-1	7,682.29			7,682.29
ECP-021-2002-2	13,975.96			13,975.96
ECP-022-2002-1	2,771.20	790.00		3,561.20
ECP-022-2002-2	581.00			581.00
ECP-022-2002-3	3,412.24			3,412.24
ECP-023-2002	4,701.57			4,701.57
ECP-024-2002	18,216.69			18,216.69
ECP-025-2002-1	402.51			402.51
ECP-025-2002-2	2,421.20			2,421.20
ECP-027-2002	1,169.22	126.00		1,295.22
ECP-028-2002	16,614.16			16,614.16
ECP-029-2002	18,261.62			18,261.62
ECP-030-2002	31,977.70	389.20		32,366.90
ECP-031-2002	2,129.80			2,129.80
<b>TOTAL</b>	<b>\$181,894.30</b>	<b>\$8,655.20</b>	<b>\$700.00</b>	<b>\$191,249.50</b>

MEDIANTE OFICIO No. STCPPPR/063/03 DE FECHA 18 DE FEBRERO DE 2003, RECIBIDO POR LA AGRUPACIÓN EL DÍA 19 DEL MISMO MES Y AÑO, SE SOLICITÓ A LA AGRUPACIÓN QUE PRESENTARA UNA SERIE DE ACLARACIONES Y CORRECCIONES, REFERENTES A LA DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA CORRESPONDIENTE A LOS GASTOS REALIZADOS EN EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN POLÍTICA.

EN CONSECUENCIA, LA AGRUPACIÓN MEDIANTE ESCRITO DE FECHA 28 DE FEBRERO DE 2003 PRESENTÓ UNA SERIE DE ACLARACIONES Y CORRECCIONES, DE SU VERIFICACIÓN SE DETERMINARON LAS SIGUIENTES CIFRAS:

NO. DE EVENTO	GASTOS DIRECTOS	GASTOS NO VINCULADOS	TOTAL
		SIN REQUISITOS FISCALES	
ECP-015-2002	\$6,140.01	\$6,900.00	\$13,040.01
ECP-017-2002-2	13,918.18		13,918.18
ECP-017-2002-3	8,470.59		8,470.59
ECP-017-2002-4	2,540.51		2,540.51
ECP-017-2002-5	13,413.01		13,413.01
ECP-017-2002-6	13,536.41		13,536.41
ECP-017-2002-7	95.50		95.50
ECP-017-2002-8	262.93		262.93
ECP-017-2002-9	350.00		350.00
ECP-021-2002-1	7,682.29		7,682.29
ECP-021-2002-2	13,975.96		13,975.96
ECP-022-2002-1	3,561.20		3,561.20
ECP-022-2002-2	581.00		581.00
ECP-022-2002-3	3,412.24		3,412.24
ECP-023-2002	4,701.57		4,701.57
ECP-024-2002	18,216.69		18,216.69
ECP-025-2002-1	402.51		402.51
ECP-025-2002-2	2,421.20		2,421.20
ECP-027-2002	1,295.22		1,295.22
ECP-028-2002	16,614.16		16,614.16
ECP-029-2002	18,261.62		18,261.62
ECP-030-2002	32,366.90		32,366.90
ECP-031-2002	2,129.80		2,129.80
<b>TOTAL</b>	<b>\$184,349.50</b>	<b>\$6,900.00</b>	<b>\$191,249.50</b>

RESPECTO A LA COLUMNA "GASTOS DIRECTOS" POR UN IMPORTE DE \$184,349.50, CORRESPONDÍA A GASTOS QUE FUERON EROGADOS EN CONCEPTOS NECESARIOS PARA LA REALIZACIÓN DE ESTE TIPO DE TAREAS.

POR LO QUE SE REFIERE A LA COLUMNA "SIN REQUISITOS FISCALES" POR UN IMPORTE DE \$6,900.00, CORRESPONDÍA A UN DOCUMENTO QUE CARECÍA DE LO SIGUIENTE:

No. EVENTO	FACTURA	PROVEEDOR	IMPORTE	OBSERVACIÓN
ECP-015-2002-2	336	TODA MUJER.COM	\$6,900.00	SIN CANTIDAD Y CLASE DE MERCANCIAS O DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO QUE AMPAREN

POR LO ANTES EXPUESTO, SE SOLICITÓ A LA AGRUPACIÓN QUE PRESENTARA EL DOCUMENTO ORIGINAL A NOMBRE DE LA AGRUPACIÓN Y CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS FISCALES, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 5.4 DEL REGLAMENTO DE LA MATERIA, EN RELACIÓN CON EL ARTÍCULO 29-A, FRACCIÓN V DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN Y EL ARTÍCULO 31, FRACCIÓN III DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, QUE A LA LETRA ESTABLECEN:

#### ARTÍCULO 5.4

"LOS COMPROBANTES DEBERÁN SER INVARIABLEMENTE PRESENTADOS EN ORIGINALES, ESTAR A NOMBRE DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA, Y SATISFACER TODOS LOS REQUISITOS QUE SEÑALEN LAS DISPOSICIONES MERCANTILES Y FISCALES APLICABLES PARA CONSIDERARLOS DEDUCIBLES DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE PERSONAS MORALES. (...) EL INCUMPLIMIENTO DE CUALQUIERA DE LOS REQUISITOS MENCIONADOS TRAERÁ COMO CONSECUENCIA QUE LOS COMPROBANTES PRESENTADOS NO TENGAN VALIDEZ PARA EFECTOS DE LA ACREDITACIÓN DEL GASTO.

(...)"

#### ARTÍCULO 29-A

"LOS COMPROBANTES A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 29 DE ESTE CÓDIGO, ADEMÁS DE LOS REQUISITOS QUE EL MISMO ESTABLECE, DEBERÁN REUNIR LO SIGUIENTE:

(...)

V. CANTIDAD Y CLASE DE MERCANCÍAS O DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO QUE AMPAREN.

(...)"

#### ARTÍCULO 31

"LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS EN ESTE TÍTULO DEBERÁN REUNIR LOS SIGUIENTES REQUISITOS:

(...)

III. ESTAR AMPARADAS CON DOCUMENTACIÓN QUE REÚNA LOS REQUISITOS QUE SEÑALEN LAS DISPOSICIONES FISCALES RELATIVAS A LA IDENTIDAD Y DOMICILIO DE QUIEN LA EXPIDA, ASÍ COMO DE QUIEN ADQUIRIÓ EL BIEN DE QUE SE TRATE O RECIBIÓ EL SERVICIO (...)"

LA SOLICITUD ANTES CITADA FUE COMUNICADA A LA AGRUPACIÓN MEDIANTE OFICIO No. STCPPPR/063/03 DE FECHA 18 DE FEBRERO DE 2003, RECIBIDO POR LA AGRUPACIÓN EL DÍA 19 DEL MISMO MES Y AÑO.

MEDIANTE ESCRITO DE FECHA 28 DE FEBRERO DE 2003, LA AGRUPACIÓN MANIFESTÓ LO SIGUIENTE:

*“RESPECTO A LA FACTURA 336, DEL PROVEEDOR A TODA MUJER, SE LE SOLICITO DESGLOSAR, LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL PAGO DE SUS SERVICIOS; ASÍ COMO EL IMPORTE DE CADA UNO DE LOS SERVICIOS”.*

DE LA VERIFICACIÓN A LA FACTURA EN COMENTO, SE OBSERVÓ QUE ÉSTA FUE PRESENTADA DE NUEVA CUENTA SIN LA TOTALIDAD DE REQUISITOS FISCALES, CONTENIENDO UNA LEYENDA ESCRITA A LÁPIZ, MISMA QUE SE TRANSCRIBE *“LAS ACTIVIDADES SE FUNDAMENTAN EN LA REVISIÓN DOCUMENTAL, YA QUE EL TRABAJO CONSISTIÓ EN LA ELABORACIÓN DE UNA PUBLICACIÓN”.*

POR LO ANTES EXPUESTO Y AL NO HABER PRESENTADO EL COMPROBANTE CON REQUISITOS FISCALES LA OBSERVACIÓN SE CONSIDERÓ NO SUBSANADA.

POR TAL RAZÓN EL IMPORTE DE \$6,900.00, NO ES SUSCEPTIBLE DE FINANCIAMIENTO.

#### **TAREAS EDITORIALES**

EL TOTAL REPORTADO EN ESTE RUBRO FUE POR UN IMPORTE DE \$350,325.97, EL CUAL INICIALMENTE SE INTEGRÓ COMO A CONTINUACIÓN SE SEÑALA:

NO. DE EVENTO	GASTOS DIRECTOS	NO VINCULADOS		TOTAL
		FUERA DEL VALOR DE MERCADO	NO CORRESPONDE AL EVENTO	
AED-001-2002	\$8,970.00			\$8,970.00
AED-001-2002		\$19,414.20		19,414.20
AED-001-2002		12,096.20		12,096.20
AED-001-2002		14,468.00		14,468.00
AED-001-2002		11,656.20		11,656.20
AED-001-2002		15,358.25		15,358.25
AED-002-2002	37,632.70		\$10,005.00	47,637.70
AED-002-2002	67,149.66			67,149.66
AED-003-2002	7,981.50			7,981.50
AED-004-2002	20,757.50			20,757.50
AED-005-2002	37,265.45			37,265.45
AED-006-2002	2,421.20			2,421.20
AED-007-2002	18,515.00			18,515.00
AED-008-2002	30,447.49			30,447.49
AED-008-2002	36,187.62			36,187.62
<b>TOTAL</b>	<b>\$267,328.12</b>	<b>\$72,992.85</b>	<b>\$10,005.00</b>	<b>\$350,325.97</b>

MEDIANTE OFICIO No. STCPPPR/063/03 DE FECHA 18 DE FEBRERO DE 2003, RECIBIDO POR LA AGRUPACIÓN EL DÍA 19 DEL MISMO MES Y AÑO, SE SOLICITÓ A LA AGRUPACIÓN QUE PRESENTARA UNA SERIE DE ACLARACIONES Y CORRECCIONES, REFERENTES A LA DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA Y LAS MUESTRAS CORRESPONDIENTES A LOS GASTOS REALIZADOS EN EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN POLÍTICA.

EN CONSECUENCIA, LA AGRUPACIÓN MEDIANTE ESCRITO DE FECHA 28 DE FEBRERO DE 2003 PRESENTÓ UNA SERIE DE ACLARACIONES, CORRECCIONES Y EVIDENCIAS, DE SU VERIFICACIÓN SE DETERMINARON LAS SIGUIENTES CIFRAS:

NO. DE EVENTO	NOMBRE DEL EVENTO	GASTOS DIRECTOS
AED-001-2002	BOLETIN MENSUAL JULIO DE 2002	\$8,970.00
AED-001-2002	BOLETIN MENSUAL AGOSTO DE 2002	19,414.20
AED-001-2002	BOLETIN MENSUAL SEPTIEMBRE DE 2002	12,096.20
AED-001-2002	BOLETIN MENSUAL OCTUBRE DE 2002	14,468.00
AED-001-2002	BOLETIN MENSUAL NOVIEMBRE DE 2002	11,656.20
AED-001-2002	BOLETIN MENSUAL DICIEMBRE DE 2002	15,358.25
AED-002-2002	CUADERNO TEORICO III JULIO-SEPTIEMBRE DE 2002 Y FOLLETO CIUDADANIA	47,637.70
AED-002-2002	CUADERNO TEORICO IV OCTUBRE-DICIEMBRE DE 2002	67,149.66
AED-003-2002	PAGINA WEB	7,981.50
AED-004-2002	PUBLICACION: CULTURA POLITICA Y PROCESO DE TRANSICION DEMOCRATICA EN MEXICO	20,757.50
AED-005-2002	PUBLICACION :LA RESPONSABILIDAD DE LOS, PARTIDOS POLITICOS EN LA CONSTRUCCION DE LA CIUDADANIA	37,265.45
AED-006-2002	PUBLICACION: MUJER Y PODER	2,421.20
AED-007-2002	PUBLICACION: DERECHOS HUMANOS	18,515.00
AED-008-2002	PUBLICACION: CUADERNILLO 1: ESTADO, GOBIERNO Y ACTORES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA	30,447.49
AED-008-2002	PUBLICACION: CUADERNILLO 2 ACTORES POLITICOS, ECONOMICOS Y SOCIALES	36,187.62
<b>TOTAL</b>		<b>\$350,325.97</b>

LA TOTALIDAD DE LOS GASTOS ANTES CITADOS FUERON EROGADOS EN CONCEPTOS NECESARIOS PARA LA REALIZACIÓN DE ESTE TIPO DE TAREAS.

### GASTOS INDIRECTOS

EL TOTAL REPORTADO EN ESTE RUBRO FUE POR UN IMPORTE DE \$15,750.00, EL CUAL SE INTEGRÓ DE LA SIGUIENTE MANERA:

GASTOS INDIRECTOS
\$15,750.00

EL TOTAL DE LA DOCUMENTACIÓN REPORTADA EN ESTE RUBRO CORRESPONDIÓ A PAGOS DE SERVICIO TELEFÓNICO QUE SE ENCONTRARON A NOMBRE DE LA AGRUPACIÓN, GASTOS QUE NO SE VINCULARON DIRECTAMENTE CON UNA ACTIVIDAD EN PARTICULAR, PERO SI EN LO GENERAL CON LAS ACTIVIDADES SUSCEPTIBLES DE FINANCIAMIENTO PÚBLICO.

POR LO ANTES EXPUESTO, CON BASE EN LA INFORMACIÓN PRESENTADA POR LA AGRUPACIÓN POLÍTICA "MUJERES Y PUNTO", LAS CIFRAS FINALES QUE DE ACUERDO A LOS ARTÍCULOS 3.2, 3.3 Y 7.6 DEL CITADO REGLAMENTO SE ENCUENTRAN CLASIFICADAS EN GASTOS DIRECTOS, INDIRECTOS Y NO SUSCEPTIBLES DE FINANCIAMIENTO, COMO A CONTINUACIÓN SE DETALLA:

CONCEPTO	IMPORTE DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA	GASTOS DIRECTOS	GASTOS INDIRECTOS	GASTOS NO SUSCEPTIBLES DE FINANCIAMIENTO
EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN POLITICA	\$622,508.51	\$615,608.51		\$6,900.00
TAREAS EDITORIALES	435,320.99	435,320.99		
GASTOS INDIRECTOS	25,568.00		\$25,568.00	
<b>TOTAL</b>	<b>\$1,083,397.50</b>	<b>\$1,050,928.50</b>	<b>\$25,568.00</b>	<b>\$6,900.00</b>